REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO
COMPROMISO PRESUPUESTAL

Fecha de Impresión: 07/02/2(
Hora de Impresión: 9:27:05a.
Pagina 1 d(

NÚMERO: 600

Fecha: 06/02/2024

Dependencia: CONCEJO

Certifico compromiso presupuestal por valor de: $ 25.000.000,00

(VEINTICINCO MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISPONIBILIDAD	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VAL
150	2.1.2.02.02.008.18.0.03.100	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Concejo	CONCEJO	25,000,000.

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2024

A favor de: 901429873 MI CANAL TELE S.A.S

Por concepto de: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA GESTION DE LAS COMUNICACIONES, PLAN DE MEDIOS Y APOYO LOGISTICO, TECNICO Y TECNOLOGICO, PREPRODUCCION, REALIZACION, TRANSMISION EN VIVO Y EN DIFERIDO DE LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS DURANTE LAS SESIONES PLENARIAS Y DE COMISION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS.

JEFE DE PRESUPUESTO

CONCEJO MUNICIPAL	FORMATO SOLICITUD DE COMPROMISO		
	Código:	**Versión:**	**Fecha:**
	F-CSP-030	00	19/01/2021

San Pedro de los Milagros, 05 de febrero de 2024

MUNICIPIO SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
SECRETARIA DE HACIENDA
06 FEB. 2024
Hora: 11:00
RECIBIDO

Ingeniero Financiero
DIEGO ZAPATA ARANGO
Secretario de hacienda
San Pedro de los Milagros, Antioquia

Ref. Solicitud de compromiso

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio me permito solicitarle expedir compromiso presupuestal correspondiente al CDP 150 que más adelante se detalla del presupuesto general del Concejo Municipal de San Pedro de los Milagros:

TIPO DE GASTO: gasto de funcionamiento
RUBRO: 2.1.2.02.02.008.18.0.03.100
CDP: 150
NOMBRE: MI CANAL TELE S.A.S
NIT: 901429873-4
VALOR: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000)
CONTRATO N°. CM-CD-006-2024

OBJETO: prestación de servicio para la gestión de las comunicaciones, plan de medios apoyo logístico, técnico y tecnológico, preproducción, realización transmisión en vivo y en diferido de las sesiones plenarias del concejo municipal de san pedro de los milagros durante las sesiones plenaria y de comisión del concejo municipal

Atentamente,

RENE LUJAN GOMEZ
Presidente del concejo